

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

7754 *Resolución de 8 de mayo de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 8 de mayo de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3425	dólares USA.
1 euro =	133,36	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,650	coronas checas.
1 euro =	7,4486	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,89070	libras esterlinas.
1 euro =	277,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7091	lats letones.
1 euro =	4,3510	zlotys polacos.
1 euro =	4,1335	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,5120	coronas suecas.
1 euro =	1,5142	francos suizos.
1 euro =	8,6415	coronas noruegas.
1 euro =	7,3582	kunas croatas.
1 euro =	43,5980	rublos rusos.
1 euro =	2,0833	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7702	dólares australianos.
1 euro =	2,8066	reales brasileños.
1 euro =	1,5582	dólares canadienses.
1 euro =	9,1583	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,4044	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.915,01	rupias indonesias.
1 euro =	66,1620	rupias indias.
1 euro =	1.668,53	wons surcoreanos.
1 euro =	17,5465	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7216	ringgits malasio.
1 euro =	2,2531	dólares neozelandeses.
1 euro =	63,185	pesos filipinos.
1 euro =	1,9676	dólares de Singapur.
1 euro =	46,800	bahts tailandeses.
1 euro =	11,2542	rands sudafricanos.

Madrid, 8 de mayo de 2009.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.